

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25826** *Resolución de 3 de diciembre de 2024, del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 233, de 3 de diciembre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Ordenanza, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Gestión (Especialidad en Medio Ambiente), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Superior de Gestión (Especialidad en Urbanismo), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial Soldador de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Puerto Real, 3 de diciembre de 2024.–El Teniente de Alcalde, Antonio Javier Romero Alfaro.